

Año XII.—Núm. 1.089

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 9 de Enero de 1909

Entre gubernamentales.

Limitados á la información, en nuestro resuelto propósito de ser imparciales, para lo que algunas veces callamos el propio criterio, ya que no han de ser nuestras ideas y sí los ecos de la opinión los que debemos reflejar, recogimos en nuestro número de ayer impresiones y rumores acogidos por *La Epoca*, *El Correo* y *El Mundo* en cuanto á la situación real ó supuesta en que dijeron hallarse la propaganda y efectos del bloque de las izquierdas.

Nuestra labor quedaría incompleta, pudiera parecer inclinada en uno ú otro sentido, si no recogiéramos hoy, para ponerla en frente, la respuesta que, acerca de rumores é impresiones, da la Prensa defensora de la Alianza liberal.

El Imparcial de ayer, en artículo que titula *Crítica mezquina*, se lamenta de las minucias á que acude para combatir el bloque, la Prensa conservadora; y hé aquí alguno de los párrafos del artículo á que nos referimos:

«Cuando el Sr. Moret pronunció su discurso de Zaragoza, base de la concentración de las izquierdas, esa Prensa relegó á término secundario la censura y la crítica y antepuso la expresión de su aplauso por significar la alianza el propósito de acabar con las banderías y constituir partidos de ancha y fuerte base que representaran grandes núcleos de opinión. Fue esa Prensa la que se declaró satisfecha del acto y del propósito. Los gobiernos vigorosos no surgen de partidos débiles, y son gobiernos vigorosos los que necesita el país para acometer la resolución de los problemas del porvenir.

Parecía lógico que los conservadores combatiesen seriamente el programa inicial, que aquilatasen los principios y que los depurasen en el crisol de su criterio estrecho y doctrinario. En esa serena y meditada labor todos habríamos visto una alteza de finalidad sin macula y sin apasionamiento. Quizá esa obra habría resultado fecunda para los que no quieren que sistemáticamente prevalezca su criterio.

Mas lejos de esto, los conservadores se muestran inquietos llevándoles el desasosiego á vencer al país de que su actitud del primer día no ha resistido al temor de que el poder, por la fuerza de la opinión, se deshaga rápidamente en sus manos, y cambian la ruta.

Se están mostrando empujados en su cuidadoso espiguelo de desafinaciones, aunque éstas respondan lógicamente á viejas actitudes ó aunque partan de origen sin autoridad. Sendas columnas dedican los órganos de la comunión á poner de relieve, con mayor malicia que fortuna, los juicios desavorables al bloque, y no es ciertamente ese trabajo el más adecuado y útil para responder á aquella aspiración de crear potentes instrumentos de gobierno, ya que cuando éstos se manifiestan no dan paz á la mano para contribuir á su prematuro desprestigio ó al supuesto fracaso.»

Recogiendo mas información, parece verse la sospecha en algunos radicales, de que puede haber en los elementos que por indicación de los Jefes respectivos deben sumarse de manera resuelta en el bloque, alguna vacilación en el avance; pero de cualquier manera, no es ostensible, todavía, si existe, la divergencia de criterio entre las fuerzas de la Alianza liberal.

Espereemos para juzgar lo que haya de verdad en el asunto, á que se realicen actos públicos, que seguramente se realizarán pronto, de ser exactos los rumores apuntados en varios periódicos.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial.)

Continúa el estado de tirantez en las relaciones austro-turcas. El Marqués de Pallavicini, Embajador de Austria-Hungría acreditado en Constantinopla, acaba de colocarse en una actitud que reviste mucha importancia.

En una reciente entrevista celebrada con el Ministro turco Tewfik Pachá, ha expuesto sus quejas contra el movimiento desenfrenado é ilegal. Después de hacer constar la notoria condescendencia de las autoridades, terminó declarando que el Gobierno austro-húngaro ha dado pruebas hasta ahora de extremada indulgencia, pero en lo sucesivo, la reproducción de los desagradables incidentes podrá ser causa de graves complicaciones.

La opinión pública atribuye á Inglaterra gran par-

te de responsabilidad en el desarrollo del boycottage, favoreciéndolo con objeto de obtener beneficios para el comercio británico. También se dice que Sir Grey se ha propuesto perjudicar á Alemania por efecto de la oposición manifestada contra la política austriaca.

Pero en realidad, nadie acierta á comprender cuál sea el verdadero interés de la Gran Bretaña en los Balcanes.

La entrevista de Reval fué causa determinante de la actitud adoptada por Austria respecto á las dos provincias Bosnia y Herzegovina.

Probablemente en aquella entrevista se tomaron algunos acuerdos acerca de estos asuntos, habiéndose guardado absoluta reserva. El Imperio austriaco debía estar prevenido para poner fin á situación transitoria de la prórroga del presupuesto, el Ministro para suponer que la crisis balcánica no es más que una fase del equilibrio europeo, que ha venido á perturbarse con premura después de tres años de preparación.

En el Parlamento serbio varios Diputados correspondientes á diversos matices políticos han dirigido interpelaciones al Gobierno, pretendiendo conocer las medidas adoptadas para la defensa de los derechos del pueblo serbio.

Consideran que es preciso establecer las condiciones convenientes para el desarrollo de la independencia de Serbia y de Montenegro, y asegurar su participación en el Congreso internacional. Después de quedar votada la prórroga del presupuesto, el Ministro de Negocios Extranjeros hizo uso de la palabra, recordando que la alianza serbia-montenegrina se ha realizado gracias al patriotismo del Príncipe Nicolás y de todo su pueblo.

Desde 1812 á 1876 Rusia supo respetar la independencia de los estados balcánicos, y ahora el primer acto realizado por Austria en ejercicio de la misión protectora que le estaba encomendada, ha sido reducir á su dominio las dos provincias eslavas. Necesariamente hay que defender el equilibrio, cerrando al Imperio austriaco el camino que busca hacia el mar Egeo, Austria-Hungría, según el Ministro serbio, debe cesar de ser un estado balcánico.

El mejoramiento de la situación creada por el tratado de Berlín, solamente puede lograrse reconociendo la independencia, ó por lo menos, la autonomía de la Bosnia y la Herzegovina, bajo la protección de Europa. Las fronteras naturales de Austria están señaladas por el Sava y por el Danubio.

El Ministro terminó pidiendo á la Cámara un voto de confianza, y su discurso fué acogido con salvas de aplausos en los bancos de los progresistas y radicales. En cambio los conservadores guardan silencio y los nacionalistas no habían concurrido á la sesión.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

La caza y sus quiebras.

La cinegética es, indudablemente, el *esport* más higiénico y lucrativo de cuantos se cultivan.

Las clases populares, por tal causa, son pródigas en practicarle; pero para ello se adultera su carácter de *esport* reduciéndole á un oficio vulgar.

Y éste, como todos, tiene sus quiebras, que las produce la estrechez de la ley de caza, que con tanto rigor se cumple, y entre cuyas mallas se enredan innumerables personas, que, creyendo cobrar algunas piezas con que aliviar las necesidades de su familia, sólo consiguen, en la totalidad de las ocasiones, el ser protagonistas de accidentes productores de su miseria.

¿Pruebas del aserto? Por hoy sólo una exponemos á la consideración del lector, y ella es suficiente á aprobarle, dado que cuantos accidentes ocurren producidos por la caza furtiva, guardan con el caso de que se trata cumplida analogía.

Hé aquí el hecho aludido que motivó la sustanciación de un proceso cuya vista tuvo lugar en el día de ayer ante la Sección primera.

En la tarde del 17 de Febrero último, el Guarda Jurado José López, sorprendió dentro de una finca, sita en término de Yébenes, y que se halla debidamente amojonada, al vecino Antonio Ruiz (a) *Bolas*, que había penetrado en ella sin permiso y se hallaba cazando con reclamo vivo en un puesto de macho de perdiz.

Advertido el *Bolas* por el citado Guarda, hubo de requerirle éste á que abandonara la

finca, y por ello aquél le amenazó, diciéndole «que lo mismo le tiraba un tiro al perro que llevaba, que á él; que soltara la escopeta, que le iba á ahogar y que mañana iba á cazar en medio del quinto á ver si se llegaba á él, que no tenía que perder mas que la cabeza»

El Ministerio público, evacuó el traslado de calificación del sumario, estableciendo en sus conclusiones que el hecho constituía un delito de infracción de la ley de caza, y otro de amenazas á un agente de la autoridad; y apreciando como concurrente la agravante de reincidencia—pues el procesado ha sido anteriormente condenado por delitos de igual índole,—terminaba pidiendo contra el *Bolas* dos meses y un día de arresto mayor por el primero de ambos delitos, y cuatro meses y un día del mismo arresto, por el de amenaza.

Concluido el período probatorio, el representante de la ley mantuvo íntegra la precedente calificación jurídica del hecho.

Los viajeros furtivos.

Terminado el juicio anterior, compareció ante la misma Sala una mujer llamada Eulogia Arranz, que fué acusada por el Teniente Fiscal Sr. De las Heras de haber viajado en tren sin billete, en unión de otros dos individuos que se hallan en rebeldía actualmente.

ORERAMAC.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los *meetings* y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24. Confitería.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada D. Manuel Bonet y Calza.

—Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Menorca para adquirir materiales.

—Reales órdenes resolviendo se devuelvan cantidades depositadas para redención del servicio militar.

—Otras concediendo recompensas á varios Jefes y Oficiales del Ejército.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden reduciendo la tasa terminal española para los telegramas de Prensa entre España y Suecia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales que se indican abonen directamente á las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras las cantidades que habían de ingresar en el Tesoro público para pago del personal administrativo de dichas Escuelas.

MINISTERIO FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso para la construcción del ferrocarril estratégico de Villajoyosa á Denia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto declarando exceptuado de las formalidades de subasta el suministro de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y autorizando al Director general de la Deuda para contratar dicho suministro con la Sociedad Bradbury Wilkinson and Company Limited, de Londres.

—Otro sobre rectificaciones en las cuentas de gastos públicos por reintegros de ejercicios cerrados.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.
Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

EL DESCANSO DOMINICAL

El Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, ha hecho publicar en el *Boletín* de ayer la siguiente circular:

«Constantemente llegan á este Gobierno denuncias de que en algunos pueblos de esta provincia no se cumple la ley del Descanso dominical ni las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, fechas 28 y 29 de Septiembre de 1907, publicadas en la *Gaceta de Madrid*, co-

rrespondientes á los días 29 y 30 del mismo mes, y *Boletín oficial* de esta provincia de 1.º de Octubre de igual año, la primera recordando á las Autoridades la aplicación perseverante de las prescripciones que regulan el uso de armas, y la segunda disponiendo que los restaurants y cafés se cierren, lo mas tarde, á la una y media, y las tabernas á las doce, y no estando dispuesto á consentir que dichas disposiciones dejen de ser exactamente cumplidas, he acordado hacer saber que estoy dispuesto á imponer á los Alcaldes de los pueblos donde aquéllas sean infringidas, multas, con la que desde luego quedan conminados, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales por desobediencia á la Superioridad.»

NOTICIAS

Agradecemos á nuestro buen amigo D. Ramón Rodríguez, representante de la Sociedad de explosivos, el envío de un bonito almanaque de pared, regalo de la Sociedad que representa el Sr. Domínguez.

Red telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería nacional verificado el 31 de Diciembre último, fueron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados D. Rafael Gómez Menor y D. Eduardo Alvarez, que el primero figura en las listas de abonados con el núm. 3 y el segundo tiene adjudicado el 1.003, cuyas tres últimas cifras coinciden con las del número 7.003, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y eligieron respectivamente una arroba jabón superior modelo extra y media arroba de aceite, que facilitan la Fábrica de los Sres. Sucesores de López del Valle, teléfono 247, y la posesión de Buenavista, teléfono 332.

Estos regalos y varios más ofrece en cada extracción de lotería esta Empresa.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 3; carneros, 48, y cerdos, 3.

Mañana domingo, de once á doce y media, ejecutará en Zocodover la banda de la Academia de Infantería el siguiente programa:

- 1.º «Ronda», paso doble, Echegoyen.
- 2.º «Sourire d'Ayril», vals boston, Deprez.
- 3.º «La Reina mora», gran fantasía, Serrano.
- 4.º «Pavana célebre», Lucena.
- 5.º Paso doble núm. 63.

Para esta noche se anuncian, en el Coliseo Moderno, las obras siguientes:

A las seis de la tarde, *Los Zangolotinos*, á las siete, *El pobre Valbuena*, y á las nueve y media de la noche, *El gorro frigio* y *El pobre Valbuena*.

El Gobernador civil, Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, que, como es sabido, está en Quintanar de la Orden, aprovechando la circunstancia que le obligó á realizar el viaje, se está ocupando de asuntos relacionados con la administración municipal de aquel pueblo y con la salud pública.

Sin duda, para llevar á cabo resoluciones de su autoridad, saldrán hoy para Quintanar, llamados por dicho Sr. Gobernador, el Inspector de Sanidad don Fernando Rubio, el de Higiene Pecuaria y Concejal de este Ayuntamiento D. Victoriano Medina y el señor Carsi.

Mañana, á las dos de la tarde y en el salón «Echegaray», celebrará Junta general ordinaria la simpática Sociedad *El Pensamiento*, al objeto de liquidar sus cuentas y proceder á la renovación de algunos cargos.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el *máximum* que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes ● Gabanes ●
- Capas ● ● Pellizas ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan no se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª " " colectivas, 12,50.
3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.


El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composuras.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARPURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

puéden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARGE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GP

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antifébriles

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

CUENTOS DE CASA

La hija del pecado.

Los cuatro personajes que en los altos escaños de la cocina esperaban el toque de oraciones para retirarse a descansar, quedaron algún tiempo en silencio, como si la vista de las azuleadas llamas y el chisporroteo de los sarmientos que parecían quejarse, al retorcerse con el fuego que los consumía, absorbiese toda su atención.

—No lo duden ustedes, dijo por fin la dueña de la casa, mujer enjuta de carnes, de vivos ojos, reveladores de clara inteligencia natural, sin pulimentos de instrucción; no lo duden, esa infeliz que ha venido a morir a su punto de origen, había de ser lo que fué, oveja descarriada que vuelve al redil, cuando ya no puede brillar, ni aun sostenerse, dentro del lupanar.

—¡Pobre joven! contestó uno de los contertulios, grandes pudieron ser sus pecados y grandes los momentáneos placeres de su vida errante, pero hay que reconocer que su arrepentimiento ha sido sincero y que ha muerto como una santa.

—No lo niego, replicó aquella mujer de viva imaginación, y voy mas allá que Ud., yo no la culpo ni aun por su flaqueza humana. Saben ustedes de quién realmente fué hija, por más que no pudo nunca llevar el apellido de su padre: nació de una deslealtad de mujer casada, y del atrevimiento de un mal amigo, y Dios me perdone; yo creo que sobre los hijos que así nacen, pesa siempre una terrible maldición.

—No podemos estar conformes, no nacemos condenados al mal, dijo entonces aquel contertulio, que, a juzgar por su porte y por su ropa, era de los intelectuales, uno de los profesionales del pueblo; si fatal, necesariamente nacieramos con una finalidad determinada para el bien ó para el mal, no existiría la libertad humana, y por consecuencia, habríamos de ser irresponsables ante la justicia Divina.

—Miste, Sr. Maestro, dijo, interviniendo en la cuestión otro de los allí reunidos al amor de la lumbre, un mocetón fornido, de vivos colores en la cara, de anchas espaldas y con traje de campesino; yo no entiendo bien todo lo que usted habla; pero la Angelita era de mi tiempo y jugamos juntos, haciendo bolas de nieve en el invierno y cogiendo nidos en el verano, y aquella muchacha hacía unas cosas... y su mayor diversión era jugar a los novios que se esconden de la gente en la obscuridad de las callejuelas....

—Cuando ya fué una mujercita, y muy guapa, ¡vaya si era guapa! jugó mas de veras a los novios, hasta que pasó lo que pasó, y se fué del pueblo, y no quiero decir más; que ya se ha muerto, y hay que tener una miaja de caridad con los difuntos.

—Bueno, Pedro, bueno, tú refieres hechos, no estudias causas; eso que dices, no era ella, podía ser la mala crianza.

—¡Qué! no, señor Maestro; ella fué a la escuela y sobresalía entre todas, en leer y escribir ninguna la sacaba ventaja; lo que no le gustaba era coser, y no faltaba a Misa y al Rosario.... bien es verdad que al salir del Rosario ya era de noche.... y cada vez la esperaba un novio; pero ¡recontral ya he dicho que no quiero hablar.

—Si ha de ser para evocar recuerdos de esa clase, haces bien en no hablar; no hables.

—Quedamos, dijo la dueña de la casa, volviendo a intervenir en la cuestión, en que lo que ha dicho Pedro, es la prueba de que pienso mal; pero acierto.

—No, señora Micaela, no; a esa joven le faltaron en su niñez, muchos elementos para su educación, replicó el Maestro.

—He visto algunos casos igual, señor Maestro; insisto en que sobre los hijos del pecado, pesa una maldición. ¡Dios haya perdonado a esa infeliz y Dios nos perdone a todos!

En aquel momento sonó la primera campanada del toque de Oraciones y todos en pie, rezaron, saliendo poco después de la casa el mocetón fornido y el Maestro.

Al llegar el Maestro a su casa, abrió la puerta de una pequeña alcoba, y contempló la faz sonrosada de una niña que podría tener nueve años de edad, y dormía con la placidez y tranquilidad que deben dormir los ángeles; la besó cuidadosamente para no despertarla, y sin poder contener rebeldes lágrimas, pensó en alta voz y estremeciéndose:

—Será verdad, Dios mío, que sobre los hijos del pecado pesa una maldición?

DOS NOTICIAS CURIOSAS

Perros policías.—En París, calle de Chevaleret, núm. 57, existe un Club de perros, al cual acaba de hacer una visita oficial una Comisión del Consejo Municipal para documentarse acerca de los méritos reales de los perros policías.

Los ensayos no han dejado lugar a la menor duda.

El director del establecimiento ha demostrado que sus educandos saben perfectamente atacar a la voz de mando y cesar en el ataque, apenas se les ordena; volver a los pies de su dueño sin herir a la persona designada, si así se les dice; defender a su amo, en caso de agresión imprevista; guardar a un individuo ó un objeto; perseguir a un fugitivo y tenerle a raya hasta la llegada del agente.

Las pruebas han sido tan concluyentes, que el Ayuntamiento de París ha resuelto alquilar a 400 francos anuales por cabeza, 30 perros policías, encargados de auxiliar a los agentes en la caza de los apaches.

Locura de amor.—En Bucarest ha sido recluida en un manicomio una Princesa loca de amor.

Ana Ghika, de veintiocho años, una de las más ricas herederas de Italia, se ha enamorado perdidamente del septuagenario Rey de Rumanía, y ha conseguido introducirse subrepticamente muchas veces en las habitaciones de Su Majestad, agobiando al Monarca a fuerza de ternuras y solicitudes de amor.

El Rey Carlos ha tenido que denunciarla, los Médicos han comprobado la locura de la Princesa Ana Ghika y ésta ha dado con sus amores en el manicomio.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Barcelona, Calle Pom D'or nº 1, 7 Enero 1908.

Una anemia que degeneró en

raquitismo

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió a comer con apetito, recobró



sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT le libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno." Leopoldo Menendez.



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cts. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN Scott

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. Mariano Gamir.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.—Imaginaria, Capitán D. Federico Gasulla.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Julían, Marcelino, Basílisa y Marciana.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y la Reserva a las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Exponen a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frlas.

Prima cuarta cuarta tres
Segunda unida a tercera
Todo en tertia final es,
Según dice una primera!
Permite lo dude, Inés.

Solución a la anterior: ELISA.

Correspondencia particular.

Gálvez: D. V. A.—Tenemos los recibos entregados para su cobranza a las personas que han de llevarla a cabo; páguelo ahí. Hoy empieza publicarse anuncio; le remitiré precio por correo, que será módico.

La Guardia: D. J. A. C.—Recibido importe suscripción trimestral. Como se han entregado los recibos para su cobranza, aplicaremos la cantidad recibida al trimestre siguiente, cuyo recibo enviaremos por correo.

Talavera de la Reina: D. J. P. de G.—Recibos remitidos sin enviar su importe ocasionados perjuicios.

Villaseca de la Sagra: D. J. M. S.—Muy bien por su actividad, pero procure informarnos de asuntos varios y ceñirse lo posible en sus crónicas, pues no resultando muy extensas se adaptarán mejor a la publicación.

SE VENDE

un burro garañón, negro, seis años, precio moderado.

Prara tratar, dirigirse a su dueño D. Víctor Arribas, en Gálvez (Toledo).

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

SE ALQUILA

un piso 3.º con agua y buenas condiciones higiénicas, en la calle de San Ginés, núm. 10.

Daran razón en la calle de Belén, número 13.

¡Guerra a la Filoxera!

Se hace comprado, Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconoció su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

tal debe ser venerada y reverenciada de justicia.

Bert. Si, sí. Ya verás si ella se sube encima de tí, si te da gana de reír ó de llorar.

Marc. Calla, babieca, que no sé a quién te pareces; pues no puedo creer que de un hombre de tan elevado ingenio como era tu padre, haya salido un zoquete semejante.

Bert. Y preguntó, ¿quien nació primero, yo ó mi padre?

Marc. ¡Válgame Dios! ¡Qué mameluco tan grande! ¿Cómo quieres tú haber nacido primero que tu padre? ¡Ay pobre de mí! ¿Que yo haya venido a la corte con este gran pollino!

Bert. ¿Dime, madre mía, al Rey se le da el tratamiento de maestro ó de señor?

Marc. Yo discurro que aquel que tú le des será muy bueno; pues de cualquiera suerte que tú hables, siempre te explicarás peor. Pero no obstante, si tú quieres que no se rían de tí, te aconsejo que no abras jamás la boca.

Bert. ¿Y si se me ofrece bostezar?

Marc. Es, pues, abrela cuando quisieres, que de cualquiera suerte la corte ya te ha conocido por un simplón, dando que

villana descortesía? Señor, V. M. no haga caso de este necio. Yo os doy las gracias duplicadas por tanto bien como nos hacéis, que no soy ingrato como este bruto, que desea, que os vayáis de aquí con el fin sólo de saciar su apetito desordenado.

Rey. Tiene muchísima razón en lo que ha dicho, y ahora digo que no es tan tonto como lo hacen. Ya me voy quedate en paz y no te olvides de ir a verme todos los días, ¿lo has entendido?

Bert. Si, señor maestro; pero pregunto, ¿cuál es el día más grande, el de la ciudad ó el de la villa?

Rey. Tan grande es el uno como el otro. Ea, cuidado no te se olvide lo que te digo.

Marc. Ya escampa, y a cántaros llovía. ¡Miren qué discreta pregunta! ¡Válgame Dios, qué jumento! Señor, no faltaré yo a enviarle todos los días por complacer vuestro gusto.

Rey. Ten cuidado de Bertoldino, Marcolfa, y a Dios, hasta la primera vista.

Marc. El cielo te de buen viaje, señor, y todo lo que desea mi gratitud.

tratamiento se le da a vuestra real persona; y yo le he dicho que de cualquier modo siempre hablará bien, como no abra la boca.

Rey. Yo discurría que hubiese dicho otro desatino mayor, y así no es razón privarle del habla que Dios le dió; antes bien, me caen en gusto estos genios naturalmente inocentes de nacimiento, y no aquellos que se hacen tontos con artificio. Ea, Bertoldino, habla, que te doy licencia. ¿Qué dices? Abre la boca.

Bert. Si mi madre no quiere, y dice que yo la tenga cerrada.

Marc. Habla, pues, que ya te doy licencia; pero mira lo que dices, reflexiona que estás delante del Rey.

Bert. Yo quisiera que se fuese de aquí cuanto antes.

Marc. Ah, pícaro, ingrato, ¿son esas palabras decentes para decirlas a nuestro dueño y señor, después que nos ha hecho tantos y tan grandes beneficios? ¿Por qué quieres tú que se vaya?

Bert. Porque mientras está aquí no puedo irme a merendar.

Marc. ¡Admirable cortesía! ¿Te parece, necio, que es buen modo usar de tan

reír a todos; y lo peor es, que siempre te sucederá lo mismo, pues tus bestias irán prosiguiendo a más.

Bert. ¿Con que las corte se ríen? ¿Y dónde tienen la boca?

Marc. Calla, que viene gente, y me parece que el Rey viene entrando a nuestro cuarto.

Bert. ¿Y qué nos quiere a nosotros ese señor?

Marc. Calla, cierra la boca, no digas nada ahora.

Bert. Ya la cierro, mirame bien como la tengo cerrada.

Marc. Si sí. Tenla bien cerrada hasta yo te diga que hables.

EL REY CEDE A BERTOLDINO Y A SU MADRE UNA POSESION QUE TENIA FUERA DE LAS MURALLAS DE LA CIUDAD PARA SU RECREO.

Todo el tiempo que estuvieron hablando Bertoldino y su madre, el Rey los estuvo escuchando con grandísimo gusto y regocijo, ya por ver la inocencia de Bertoldino, ya por la agudeza y talento grande de Marcolfa. Llamólos el Rey, y los condujo en su coche fuera de la ciudad a una casa de cam-

demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coto, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25.

Subdirector en Toledo y su provincia, el Banquero D. Miguel Cano de Villasante, Sierpe, núm. 11.

Anoche llegó á esta ciudad el segundo Jefe del Cuerpo de Vigilancia D. Rafael Eslava, nombrado en sustitución de D. Clodoaldo Sáinz.

Damos la bienvenida al nuevo funcionario de policía.

También llegaron anoche dos nuevos Guardias del Cuerpo de seguridad.

Sean también bien llegados.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Renne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anteayer se constituyó en el Gobierno civil el tribunal de exámenes para los que aspiran al ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, bajo la Presidencia del Secretario Sr. Parreño, y con asistencia del Comandante de la Guardia civil D. Graciano Miguel Alegre y don Agapito de las Heras, Teniente Fiscal de esta Audiencia, actuando como Secretario D. Juan Laymón, Oficial segundo del Gobierno.

De los ejercicios practicados han merecido la aprobación los señores siguientes: D. Natalio Borja y Meño, D. Narciso Jesús Pérez Manzano, D. Juan Gómez del Cerro, D. Cesáreo Martín Pingarrón, D. Carlos Gálvez de las Heras, D. Luciano Rodríguez Corroto, don Ensebio Antonio Rodríguez Alonso, D. Julián Hernández Ramos, D. Jacinto Vaquero Cantador, don Juan Velasco Peces, D. Manuel María García Asenjo y D. Fermín Villarrubia y Sánchez Cogolludo.

O CASIÓN

Interesantísimo á los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo á poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar á un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma á garantizar las operaciones que se lleven á cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar á dudas.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Firma regia.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Modificando el artículo 62 del Reglamento de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

De Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Turón á la de Lanjar á Orgiva á la de Tablete á Albuñol.

—Idem id. de la de Tragó de Noguera al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

—Real decreto confirmando la providencia del Gobernador de Alava, de 19 de Agosto último, que declaró la necesidad de la ocupación de los aprovechamientos de aguas que es necesario expropiar para llevar á cabo el abastecimiento de Vitoria.

—Concediendo honores y sueldo de Ingeniero Jefe de segunda clase al que lo es de tercera, del Cuerpo de Caminos, D. Antonio de la Cámara.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Jefe de Fomento, de Sevilla, á D. José María de Benjumea.

—Nombrando para sustituirle á D. Avelino Rodríguez Rivas.

—Idem Ingenieros Jefes del Cuerpo de Caminos á D. José Villanova, D. Vicente Ruiz Martín, D. Julián Fernández Argente, D. Manuel Gonzalez Monti, D. Magín Pérez, D. Juan Cervantes, D. Francisco Montenegro, D. Julian Cuadrado, D. Valeriano Terol, D. Teófilo Rodríguez, D. Indalecio Pérez, D. Luis Martí Correa, D. Alberto Machimbarrena y D. Angel Gómez Diaz de la Riva.

El bloque.

Dice *El Correo* esta noche:

«El bloque empieza a decaer.

Muchos liberales lo repugnan; algunos demócratas murmuran y se quejan de pretericiones; los republicanos gritan que no se han de promesas y declaran seguir siendo republicanos; los socialistas mantienen su aislamiento, y los acratas, aun cuando no se tienen noticias de lo que piensen, no se cree que acudan al llamamiento que les hizo D. Melquiades Alvarez en Granada para elevar al Poder al Sr. Moret.

¿Qué es, pues, el bloque y á qué quedará reducido?

Quizá no sea muy difícil averiguarlo, porque lo que ha resaltado hasta ahora no han sido más que los personalismos y las ambiciones por escalar el Gobierno y apoderarse de las actas.

A los partidarios del bloque les duele mucho que á diario presentemos al público opiniones diversas sobre aquél.

No lo comprendemos.

Porque lo que hacemos no es más que una prueba de seriedad en la información para ilustrar al lector de la verdad de los hechos recogidos en las consideraciones que ellos pueden sugerirnos.

Se ha dicho en todos los tonos que los que no están con el bloque están con el Sr. Maura y con los reaccionarios.

Y como esto no es verdad, como hay muchos liberales y demócratas que repugnan el bloque; como éste es, en realidad, un elemento político reaccionario, porque no se apoya ni toma su savia en el pueblo, sino que surgió de las combinaciones y conveniencias de los políticos, es muy conveniente, útil y necesario traer á la vista del público las opiniones y las actitudes de los que en política están clasificados y encaillados entre los elementos liberales y avanzados.

Sin contar con que esta recopilación sirve también para poner de manifiesto lo que hay dentro del bloque.»

Llamada y..... Diputados.

Por la Presidencia del Consejo y por el Ministerio de la Gobernación se han dirigido telegramas á los Gobernadores civiles recomendándoles transmitan á cuantos Diputados y Senadores ministeriales residen en sus respectivas provincias el interés que tiene el Gobierno porque se encuentren en Madrid desde el primer día de reanudarse las sesiones de Cortes.

Labor parlamentaria.

Según informes de algunos periódicos, la próxima etapa legislativa no será muy larga, porque terminará en los últimos días de Marzo ó en los primeros de Abril, fecha para la cual se calcula que estará aprobado por ambas Cámaras el proyecto de Administración local.

Partiendo de esa base, se cerrarán entonces las Cortes por dos meses, para funcionar nuevamente a fines de Mayo, con objeto de que el Gobierno presente los presupuestos para 1910, y discutir algunos proyectos que el Gobierno tiene en estudio.

Y en el mes de Junio empezarán las vacaciones veraniegas.

Esto tendrá más ó menos fundamento; pero lo cierto es que el Gobierno no ha hecho público el plan que se haya trazado.

El Obispo de Barcelona.

El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha manifestado esta mañana que en breve se hará público el nombramiento del Obispo de Barcelona, cosa que está ya resuelta.

Consejo de Ministros.

En el celebrado esta tarde, del que no tengo á estas horas una exacta información, se ha tratado del plan parlamentario principalmente, del nombramiento del Obispo de Barcelona, algunos asuntos de trámite y han cambiado los Ministros impresiones respecto al bloque de las izquierdas.

Romanones.

Ha regresado de su viaje á Cartagena el Sr. Conde de Romanones.

Es casi seguro que no asistirá al mitin que ha de celebrarse en Cuenca.

Una cacería.

Según dicen algunos periódicos, mañana y el domingo los pasará el Jefe del Gobierno ca-

zando con S. M. el Rey en la finca El Rincón, de Villa del Prado; propiedad de la Marquesa de Manzanedo.

Información telegráfica.

Un hombre ahogado.

Vitoria, 8.—Desde el puente del balneario de Sobrón se ha caído al Ebro Pablo Ayala, molinero del pueblo de Soportilla, pereciendo ahogado.

Desórdenes en Mossul.

Londres, 8.—Al *Times* telegrafian de Constantinopla diciéndole que en Mossul, en la noche del lunes al martes, se produjeron graves desórdenes. Los soldados, amotinados, se han hecho dueños de la ciudad. Numerosos personas han sido asesinadas por los sublevados.

Se han enviado con toda urgencia cinco batallones para castigar á los insubordinados.

Haffid verá á Regnault en Rabat.

Fez, 8.—Muley Haffid ha celebrado una entrevista con los Cónsules de Francia, Alemania y España.

Ha mandado avisar al Ministro de Francia en Tánger que, en vista de haber acordado adelantarse la fecha de su viaje, le recibirá en Rabat.

Con este objeto el Sultán Muley Haffid ha enviado á Tánger al kaid Dris-Menou, que se avistará con el Ministro francés M. Regnault.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores en la provincia que, con objeto de establecer mayores facilidades para el cobro de las suscripciones y normalizar la marcha administrativa de este diario, hemos encargado de la recaudación á personas que pasarán á domicilio en cada localidad, á quien, previa presentación del correspondiente recibo, podrán, sin ningún reparo, abonar su importe.

Rogamos también á los señores suscriptores, tanto de la provincia como de la capital, que no reciban el número con la debida puntualidad, transmitan la queja á esta Administración, en la seguridad que será corregida inmediatamente la falta.

EL ADMINISTRADOR.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	84,00
» » Fin corriente.....	84,05
» » Fin próximo.....	84,80
Amortizable 5 por 100.....	101,45
» 4 por 100.....	89,75
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	101,00
Banco de España.....	435,00
Banco Hipotecario.....	218,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	117,50
Banco Hispano-Americano.....	143,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	387,00
Explosivos.....	388,00
Azucareras Preferentes.....	104,75
» Ordinarias.....	40,50
» Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,00
Libras: Londres, vista.....	27,88

po, en la que había hermosos jardines, fuertes bosques y viñas, y un bellissimo estanque de peces con otros varios recreos: y estando allí habló á Marcolfa de esta suerte.

Rey. Conociendo yo, y haciéndome el cargo que estás acostumbrada á tu libertad, y sirviéndote solo de recreo el vivir en el campo, no dudo te servirá de cárcel estar dentro de la ciudad; y así me ha parecido conveniente el que te diviertas en esta casa de campo, disfrutes de la hacienda que hay en ella, y goces de sus recreos, por lo cual te hago donación de todo lo que en sí encierra; pero te advierto que ha de ser con la obligación de que Bertoldino vaya á verme á mi palacio á lo menos una cada día. Ea, entrad dentro, y hallarás la casa compuesta de todo lo necesario, y si faltare alguna cosa haré que luego se os traiga y provea de todo cuanto pidiéreis.

Marc. Yo te doy millones de gracias, y agradezco, señor, tu magnanimidad generosa. Yo conozco no tengo ningún mérito para tanta honra, siendo yo, señor, una mujer criada en rústicos pañales, y nacida en países silvestres. No hallo en mi persona circunstancias para habitar en unos sitios

reales como éstos; y así me convendría mejor según mi clase vivir en los montuosos llanos de fieras entre cuevas y peñascos, donde no habitan ni la riqueza ni la cortesía. Mirad que á mí no me conviene tanta grandeza, ni á este bestia, el cual yo no sé si es de madera ó de yeso; pues es tan ignorante y necio, que no sirve de nada en este mundo sino de hacer reír á todo el vulgo. Yo, señor, vivo aquí avergonzada y corrida de ver que sirve de irrisión á todos, y cada día más pasmada de que de un agua tan clara y dulce, haya salido un pescado atan margo: que de un padre, digo, tan entendido y sentencioso como Bertoldo, haya salido un hijo tan rudo y simple, cuya ignorancia es tanta, que pregunta al levantarse de la cama cual es lo primero que ha de poner en el suelo, si los pies ó la cabeza, que es á cuanto puede llegar la ignorancia.

Rey. ¿Es verdad esto, Bertoldino? ¿No respondes? ¿Por qué tienes cerrada la boca?

Marc. Es que le he puesto precepto de que la tenga cerrada.

Rey. ¿Y por qué?

Marc. Porque me ha preguntado la mayor necesidad que se puede oír, y es, qué

ALEGORÍA SEGUNDA

Los discursos de los hombres sabios dan sumo placer y fruto, y al contrario los ignorantes, que nos divierten exteriormente, pero de ninguna utilidad; y siempre suele ser muy peligroso el acostumbrarse con ellos mucho tiempo, ó porque corresponden ingratos á los beneficios, ó bien porque los disipan inútilmente.

RIDIÓCULA SIMPLEZA DE BERTOLDINO CON LAS RANAS QUE ESTABAN EN EL ESTANQUE.

Luego que se fué el Rey, quedaron Marcolfa y Bertoldino hechos dueños propietarios de la casa de recreo en fuerza de la cesión que el Rey les hizo. Estaba ésta adornada de todo lo necesario para vivir en ella con las conveniencias que pudiesen desearse; y entre los recreos deliciosos de los jardines, había un estanque que contenía gran diversidad de pesca, pero entre ella como es natural se criaban ranas. Sucedió que un día estaba Bertoldino asoma-

hubiera de toda especie de hombres dentro de ellas, no serían divertidas. Ea, Marcolfa, yete á dormir y descansar, y lleva contigo á tu hijo.

CONVERSACIÓN DE BERTOLDINO Y LA MADRE DENTRO DEL CUARTO.

Habiéndolos acompañado á su cuarto, que estaba maravillosamente adornado y surtido de todo lo necesario, trataron los dos conversación, diciendo Bertoldino á su madre:

Bert. Madre mía, yo he oído decir que la Reina quiere estar sobre todas las demás mujeres, y sería muy bien hecho que cuanto más antes nos volviéramos á nuestra casa, porque si ella se pone encima de tí te ha de hacer echar las tripas por la boca, porque es más gorda que la vaca que tenemos en nuestra casa. Vámonos de aquí, porque si no, verás cómo te hace rebentar.

Marc. Mira, tonto, cuando se dice que la Reina es sobre todas las mujeres, no es lo que tí entiendes de subirse encima de ellas, sino que como señora y dueña absoluta de todas, es mayor que todas, y como